

Protocolo para el Establecimiento de Colaboraciones y Alianzas



Iniciativa para la Equidad Global

Mayo 2020

EEI
EQUITABLE EARTH INITIATIVE



Esta publicación está protegida por los derechos de autor de Equitable Earth Initiative. Su uso está regulado bajo la licencia Atribución-NoComercial 3.0 No portada. Para ver esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/>. A menos que se indique lo contrario, usted es libre de copiar, duplicar o reproducir, y distribuir, mostrar o transmitir cualquier parte de esta publicación o fragmentos de ella sin permiso, así como hacer traducciones, adaptaciones u otros trabajos derivados bajo las siguientes condiciones:

ATRIBUCIÓN. La obra debe ser atribuida, pero no de alguna manera que sugiera apoyo por parte de EEI o del autor o autores. **NO COMERCIAL.** Esta obra no puede ser utilizada con fines comerciales. **COMPARTIR IGUAL.** Si esta obra es alterada, transformada o se desarrolla otra a partir de ella, la obra resultante debe ser distribuida sólo bajo la misma licencia o similar a ésta.

Iniciativa para la Equidad Global

<http://www.equitable-earth.org/inicio/>

Iniciativa para la Equidad Global conecta la investigación, las políticas y la práctica para promover la gobernanza de la tierra y los recursos para una prosperidad sostenible.

Protocolo para Establecer Colaboraciones y Alianzas

Introducción

El propósito de este documento es guiar colaboraciones o alianzas entre Iniciativa para la Equidad Global y comunidades, organizaciones comunitarias, grupos de la sociedad civil y otras organizaciones interesadas en trabajar con nosotros.

Propósito (¿Por qué crear una alianza con EEI?)

La meta de Iniciativa para la Equidad Global es ayudar en el fortalecimiento de la gobernanza de tierras y recursos naturales por parte de las comunidades indígenas y locales. Logramos esto a través del establecimiento de alianzas y colaboraciones para el intercambio de competencias técnicas, el desarrollo de investigación colaborativa, el fomento de aprendizaje mutuo y la colaboración en el análisis de discursos de relevancia social.

Niveles de Envolvimiento (¿Cuáles son los diferentes tipos de alianzas?)

Las alianzas pueden tomar lugar a cuatro niveles diferentes, dependiendo de las necesidades inmediatas o de mediano plazo de ambas partes.

Nivel Uno: Interacciones Ocasionales. Para realizar seminarios, intercambio de información, visitas de campo. Estas son interacciones que tomar lugar máximo un par de veces.

Nivel Dos: Colaboraciones de Corto Tiempo. Para hacer investigación, trabajo de protección de derechos, para desarrollar documentos sobre políticas, para sesiones de entrenamiento u otras actividades que toman lugar durante periodos de tiempo claramente definidos (de hasta 6 meses).

Nivel Tres: Alianzas de Mediana Duración. Para desarrollar e implementar proyectos bilaterales o multilaterales, donde las alianzas tienen la misma duración de un determinado proyecto o se hacen con el específico propósito de lograr una meta organizacional o comunitaria bien definida (ejemplo:

Nuestro Compromiso al Establecer Alianzas

Iniciativa para la Equidad Global se compromete a actuar basada en los siguientes principios en el establecimiento y consecución de colaboraciones y alianzas:

- *Servicio para el Bienestar Colectivo:* los esfuerzos de Iniciativa para la Equidad Global están basados en la creencia y práctica de que un espíritu de servicio genuino puede lograr la unidad en diversidad, la transformación social y en últimas el bienestar colectivo. Nuestras acciones son basadas en un espíritu de servicio a otros, emergen de ciclos de consulta-acción-aprendizaje y están enfocadas en apoyar la acción informada y la construcción de consenso.
- *Desarrollo Liderado por las Comunidades:* Iniciativa para la Equidad Global no es implementadora de esfuerzos o proyectos de desarrollo locales. Nuestro objetivo en formar alianzas es ayudar a construir la capacidad de comunidades y organizaciones para que lideren sus propios procesos de desarrollo, y fomentar aprendizaje y análisis colaborativo que permita que las acciones locales informen políticas y la toma de decisiones a más altos niveles.
- *Beneficio Mutuo:* Nuestras alianzas envuelven la comunicación abierta sobre los objetivos y beneficios para todas las partes. Iniciativa para la Equidad Global comunicará con claridad que ofrece y que beneficios espera obtener de las alianzas y espera que las comunidades y organizaciones con las cuales forma alianzas actúen de la misma forma.
- *Inclusividad y Equidad:* Iniciativa para la Equidad Global tomará pasos concretos para evitar que sus colaboraciones y alianzas contribuyan con la marginalización y/o exclusión de grupos desprivilegiados o marginalizados dentro de la comunidad o a la injusticia y desunión entre comunidades.
- *Alianzas Independientes de Ciclos de Financiación de Proyectos:* Aunque algunas alianzas sean temporales y que éstas puedan beneficiarse de subvenciones u otros fondos que Iniciativa para la Equidad Global reciba, haremos todo esfuerzo de no permitir que los ciclos y plazos de financiación de proyectos controlen o determinen las alianzas. Reconocemos que dentro de comunidades y en alianzas entre varias entidades, se necesita tiempo para consultar y para construir confianza. Por consiguiente, nuestras alianzas avanzarán al ritmo que sea apropiado para nuestras parejas comunitarias y organizacionales.

desarrollando capacidad para la investigación, apoyando el diseño de monitoreo comunitario y su uso en abogacía, etc.).

Nivel Cuatro. Alianzas de Largo Tiempo. Para ofrecer apoyo en las metas estratégicas de largo plazo de comunidades y otras parejas. Estas alianzas se basan en acuerdos sin fechas límite o que se auto renuevan por el tiempo que las partes deseen seguir colaborando.

Marco de tiempo (¿Cuál es el marco de tiempo para la planeación e implementación de alianzas?)

Considerando que el proceso de involucramiento en alianzas no es necesariamente lineal, marcos de tiempo para establecer e implementar alianzas deben ser flexibles y tomar en cuenta:

1. Consultas iniciales para evaluar los intereses mutuos en el establecimiento de la alianza
2. Un periodo de tiempo que permita a las parejas comunitarias u organizacionales comunicar y decidir con sus miembros sobre las posibilidades de colaborar.
3. El periodo de diseño de proyectos
4. Marcos de tiempo de implementación de proyectos
5. Presentación de informes y marcos de tiempo de evaluaciones de proyectos.

Búsqueda de alianzas (¿Quiénes son los que buscan las alianzas?)

La búsqueda de colaboración y/o alianzas puede ser iniciada por cualquier entidad/comunidad o EEI en cualquier momento. Las interacciones iniciales consisten de discusiones informales para construir consenso sobre los pasos a dar para establecer colaboración y la voluntad de actuar, de todas las partes, en establecer las alianzas.

Pasos (¿Cómo establecer alianzas?)

Una vez Iniciativa para la Equidad Global y las parejas potenciales indican su interés de trabajar de forma colaborativa, los siguientes pasos toman lugar dependiendo del tipo de colaboración que se busque:

Consultas toman lugar para identificar el tipo de colaboración buscado y para desarrollar de forma conjunta un acuerdo para proceder. Si las parejas así lo desean, el acuerdo puede eventualmente hacerse de forma escrita como un Memorando de Entendimiento.

Interacciones de Nivel Uno pueden pasar en cualquier momento que se acuerde en colaborar. Un acuerdo con Iniciativa para la Equidad Global a este nivel estará limitado a una descripción concisa de la(s) actividad(es), el rol de EEI y el rol de la pareja comunitaria u organizacional y otros detalles que se puedan necesitar para cumplir requerimientos de financiación y de formalización del compromiso.

“Los acuerdos describen la actividad o conjunto de actividades a tomar lugar, los roles y compromisos de cada parte, las expectativas y/o resultados y la aceptación mutua de los términos en el acuerdo.”

Los niveles de colaboración de Dos a Cuatro también envuelven un acuerdo, el cual describe la meta principal a alcanzarse con la alianza y los pasos que se tomarán para establecerla. Para estos niveles de colaboración, el desarrollo de un acuerdo significa que las partes trabajaran juntas para construir consenso sobre la naturaleza de la alianza. Estas alianzas se formalizan a través de un documento escrito o cualquier otro tipo de protocolo que sea culturalmente apropiado, el cual permite que las interacciones se vuelvan formales, se mantengan y sean evaluables (con el propósito de asegurar su implementación, facilitar colaboración futura, elaborar reportes financieros, evaluar los impactos, etc.)

“Los acuerdos de nivel Dos a Cuatro: describen la meta principal de la alianza y los pasos que tomarán lugar para establecerlas. Para estos niveles, el desarrollo de un acuerdo es la expresión de consenso en trabajar juntos y el compromiso de formalizar la alianza a través de la elaboración de un plan de trabajo.”

Para más información sobre Iniciativa para la Equidad Global, sus áreas de acción y proceso de establecimiento de alianzas por favor escribanos a: info@equitable-earth.